LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE OIBA, SANTANDER

CERTIFICA

Que en mi condición de jefe de personal de la alcaldía del municipio de Oiba - Santander, una vez revisada la planta de personal de la administración municipal, se ha establecido que no se cuenta con personal disponible, idóneo y suficiente para que atienda funciones o desarrolle actividades correspondientes al siguiente objeto contractual: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA COADYUDAR EN LOS PROCESOS DEL ÁREA DE RECAUDO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE OIBA SANTANDER."**

En constancia de lo anterior se firma a los veintitrés (23) días del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026).

.

YADIRA STRITH CUBILLOS MIELES
SECRETARIA GENERAL
OIBA, SANTANDER